

3108615

N. 10167

CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P1544

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR WILMER JOSE QUIROZ DEMERA.-

CUANTIA : USD \$ 9,500.26

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves catorce de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno ocho cuatro tres uno cero guión seis, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor WILMER JOSE QUIROZ DEMERA, por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
02/16/13

sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno tres ocho tres cinco seis cinco guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes : **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO**, a quien se le denominará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor **WILMER JOSE QUIROZ DEMERA**, a quien en lo posterior denominaremos "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase

de actos. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la señora FE

MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO, que es dueña y propietaria

de un inmueble, signado con el número CINCO de la Manzana

Doscientos veintiuno, ubicado en el Programa de Vivienda

denominado Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del

cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al

Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según consta de la Escritura

Pública de y Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, celebrada en

la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el treinta y uno de

diciembre de mil novecientos noventa y ocho, debidamente inscrita en

el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de

diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Bien inmueble que

tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE : Con siete

metros y lindera con calle Trescientos siete de la Manzana Doscientos

veintiuno; POR EL SUR : Con diez metros sesenta centímetros y

lindera con terreno del constructor; POR EL ESTE : Con veintidós

metros cuarenta centímetros y lindera con el terreno del constructor; y,

POR EL OESTE : Con dieciocho metros sesenta centímetros y lindera

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

con lote número Cuatro de la Manzana Doscientos veintiuno. Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. Posteriormente con fecha doce de julio del año dos mil cuatro, se encuentra cancelada la Hipoteca, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el veintidós de junio del año dos mil cuatro; y, extinguido el Patrimonio Familiar con fecha uno de diciembre del año dos mil cuatro.

TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al señor WILMER JOSE QUIROZ DEMERA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, signado con el número CINCO de la Manzana Doscientos veintiuno, ubicado en el Programa de Vivienda denominado Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.-

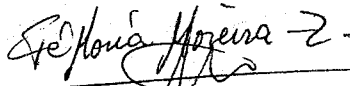
El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS, valor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

que el Comprador entrega a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores (Firmado)

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

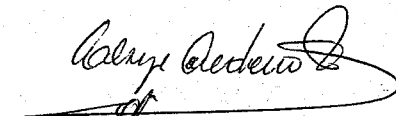
Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matricula número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.- 9/



FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO
C.C.No.- 130184310-6

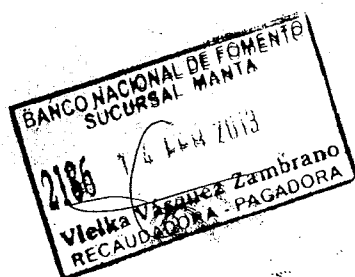


WILMER JOSE QUIROZ DEMERA
C.C.No.- 131383565-2


LA NOTARIA.-



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 14/02/2013
136 12:24:09 76 0. vvasquez 7615
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 215213296
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 8163079
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.: _____

16-11-11 Cudero Mendez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



2/8/2013 3:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-86-15-000	171,71	9500,26	59517	147381
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1301843106	MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA	PROGRAMA DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-221 LT.5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	14,80		
			TOTAL A PAGAR	15,80		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	15,80		
1313835652	QUIROZ DEMERA WILMER JOSE	N/A	SALDO	0,00		

EMISION: 2/8/2013 3:18 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
NARCISA CABRERA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



2/8/2013 3:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-86-15-000	171,71	9500,26	59516	147380
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1301843106	MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA	PROGRAMA DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-221 LT.5	Impuesto principal	95,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	28,50		
			TOTAL A PAGAR	123,50		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	123,50		
1313835652	QUIROZ DEMERA WILMER JOSE	N/A	SALDO	0,00		

EMISION: 2/8/2013 3:17 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº



ESPECIE VALORADA

USD-1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANOS} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCION} perteneciente a MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA ubicada PROGRAMA DE VIVIENDA . CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-221 LOTE 5 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA de \$9500.26 NUEVE MIL QUINIENTOS CON 26/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

[Firma]
Afigno Mendieta
Código Encargada
Manta - Ecuador

Manta, de del 20
14 FEBRERO 2013

[Firma]

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 100258

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 10342

Fecha: 30 de enero de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-86-15-000

Ubicado en: PROGRAMA DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ- 221 LT.5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 171,71 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301843106

MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3949,33
CONSTRUCCIÓN:	5550,93
	9500,26

Son: NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

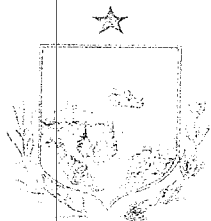
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

9
M6. Eliseo Cedeño Montalvo
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS FERRIN 2013/01/30 18:01:00



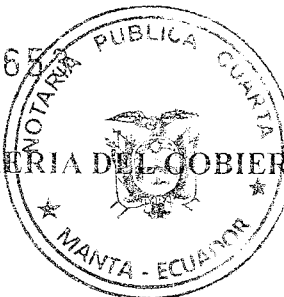
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº

8065



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de febrero de 20 13

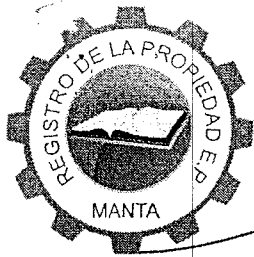
VALIDA PARA LA CLAVE
3108615000 PROGRAMA DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ- 221 LT.5
Manta, trece de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



9.
Ab. Diego Cuenca Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

38820



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38820:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de enero de 2013*

Parroquia: *Tarqui*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número Cinco, manzana 221, del Programa de Vivienda denominado Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón, Manta, provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos son: Por el Norte con siete metros y lindera con calle trescientos siete de la Manzana 221, Por el Sur con diez metros sesenta centímetros y lindera con terreno del constructor, por el Este, con veintidós metros cuarenta centímetros y lindera con el terreno del constructor, por el Oeste con dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con lote número cuatro de la manzana 221, Con una superficie total de Ciento setenta y un metros cuadrados setenta y un decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.927 17/12/1999	1.238

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 17 de diciembre de 1999*

Tomo: *1* Folio Inicial: *1.238* - Folio Final: *1.238*

Número de Inscripción: *1.927* Número de Repertorio: *3.986*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 31 de diciembre de 1998*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble signado con el número CINCO, Manzana 221, del Programa de Vivienda denominado CIRCUNVALACION III ETAPA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de: CIENTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS S E T E N T A Y U N D E C I M E T R O S C U A D R A D O S . Con fecha 17 de Diciembre de 1999, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 12 de Julio del 2004, celebrada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, el día 22 de junio del 2.004. Y con fecha Diciembre 01 del 2004, bajo el n. 257, se encuentra inscrita la cancelación de Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el día 12 de noviembre del 2.004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula

Cédula e R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

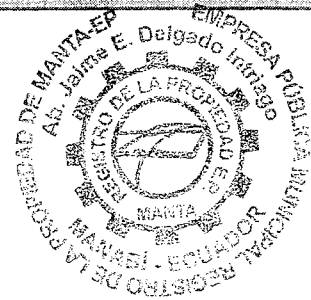
Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: 2013

Chia, 12 de Mayo, 2013

Folio: 1 de 2



Comprador
Vendedor

13-01843106 Moreira Zambrano Fe Maria Jacinta
80-0000000055068 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Divorciado Manta
Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:55:16 del jueves, 24 de enero de 2013

A petición de:

Dña. Fe Mª Jacinta Moreira Zambrano.

Zaida Azucena Salto Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

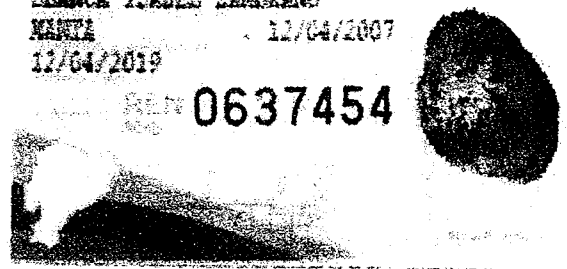
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CITIZENSHIP 130184310 - 5
MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA
MANABI / CHONE / CHONE
19 AGOSTO 1954
001- 0106 00756 F
MANABI / CHONE
CHONE

Fe Maria Moreira



ECUATORIANA***** E324312222
DIVORCIADO
SUPERIOR SECRETARIA
FRANCISCO MOREIRA A
KIANCA ISABEL ZAMBRANO
MANTA 12/04/2007
12/04/2019
0637454



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

231-0064
NÚMERO

1301843106
CÉDULA

MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA
JACINTA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA

CANTON

PARROQUIA

Francisco Moreira A
F) PRESIDENTE DE LA CUENTA

91
Código de Verificación
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **131383565-2**

QUIROZ DEMERA WILMER JOSE
MANABI/MANTA/MANTA

07-ENERO 1994

001-0114 00227 M

MANABI/MANTA

MANTA 1994



ECUATORIANA***** E: 312222

BOLTERO

PRIMARIA **ESTUDIANTE**

WILMER JOSE QUIROZ ALONSO

ERIKA CECILIA DEMERA MOREIRA

MANTA 23/02/2012

23/02/2024

FECHA DE CADUCIDAD

REN 4283120



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

318-0074
NUMERO

1313835652
CEDULA

QUIROZ DEMERA WILMER JOSE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

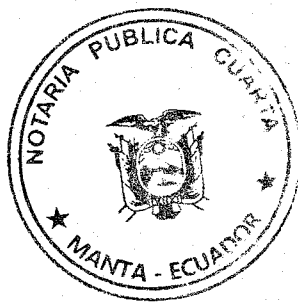
Ronny Quiroz

F) PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

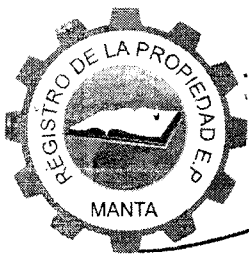
q/ Valerio Mendez
Calle Bolívar Cra. Encargada

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E/*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P01544. DOY FE.- *E/*

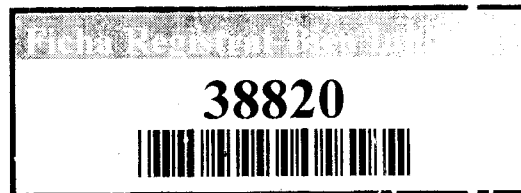


Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38820:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de enero de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número Cinco, manzana 221, del Programa de Vivienda denominado Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón, Manta, provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos son: Por el Norte con siete metros y lindera con calle trescientos siete de la Manzana 221, Por el Sur con diez metros sesenta centímetros y lindera con terreno de constructor, por el Este, con veintidós metros cuarenta centímetros y lindera con el terreno de constructor, por el Oeste con dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con lote número cuatro de la manzana 221, Con una superficie total de Ciento setenta y un metros cuadrado, setenta y un decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.927 17/12/1999	1.238

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 17 de diciembre de 1999*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.238 - Folio Final: 1.238
Número de Inscripción: 1.927 Número de Repertorio: 3.986
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 31 de diciembre de 1998*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble signado con el número CINCO, Manzana 221, del Programa de Vivienda denominado CIRCUNVALACION III ETAPA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de: CIENTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 17 de Diciembre de 1999, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 12 de Julio del 2004, celebrada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el día 22 de junio del 2.004. Y con fecha Diciembre 01 del 2004, bajo el n. 257, se encuentra inscrita la cancelación de Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta el día 12 de noviembre del 2.004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: *ZaiS*

Ficha Registral: 38820

Página: 1 de 2

Comprador
Vendedor

13-01843106 Moreira Zambrano Fe Maria Jacinta
80-0000000055068 Banco Ecuatoriano de la Vivienda,

Divorciado Manta
Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:55:16 del jueves, 24 de enero de 2013

A petición de:

Mrs. Fe 119 Feinde Moreira Zambrano

Zaida Azucena

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000138322

5864

1/16/2013 12:09

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-10-86-15-000	171.00	\$ 13,048.00	CIRCUNVALACION III MZ 221 L-5	2013	77735	138322
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA		1301843106	Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,91	(\$ 0,35)	\$ 3,56
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,49		\$ 1,49
			MEJORAS 2012	\$ 1,84		\$ 1,84
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,01		\$ 17,01
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,96		\$ 1,96
			TOTAL A PAGAR			\$ 25,86
			VALOR PAGADO			\$ 25,86
			SALDO			\$ 0,00

1/16/2013 12:00 MACIAS DAMIAN
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

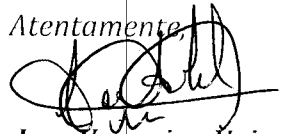
Manta, 18 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra. **MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA** con número de cédula **130184310-6** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el número de servicio 624874 lo cual NO mantiene deuda de con la empresa, ubicado en la ciudadela Circunvalacion del Cantón Manta.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Ing. Veronica Veintimilla
ATENCION AL CLIENTE